

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE CARGA
PESADA Y LOGISTICA EXCELENCIA EN TRANSPORTE EXELTRUCK S. A.
CELEBRADA EL DIA LUNES 10 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de Abril del 2017, siendo las doce horas en el domicilio de la entidad se procede con la Junta General de accionistas de la Compañía. El Sr. Presidente ordena que se de lectura al orden del día, la misma que se encuentra en la convocatoria del 03 de Abril del 2017, orden que se da lectura y que contiene los siguientes puntos.

- 1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM
- 2.- INFORME DEL GENENTE GENERAL
- 3.- INFORME DE COMISARIO
- 4.-CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES ECONOMICOS DEL AÑO 2014, 2015 Y 2016

Una vez leído el orden del día y con la asistencia del quórum reglamentario se trata el primer punto del orden del día que dice

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM: Se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra con la presencia del 100% del capital accionario, con presencia de los siguientes accionistas:

BENALCAZAR POMA SYLVIA PAOLA	Con 200 acciones de un dólar c/u
GUERRA MENA MIRIAN SUSANA	Con 200 acciones de un dólar c/u
MAZA PATIÑO JHON FERNANDO	Con 200 acciones de un dólar c/u
PUETATE ALVAREZ WILSON ANIBAL	Con 200 acciones de un dólar c/u
VALDIVIEZO GUERRA HENRY RENATO	Con 200 acciones de un dólar c/u

2.-INFORME DEL GENENTE GENERAL. Para dar lectura a este informe, toma la palabra la Sr. VALDIVIEZO GUERRA HENRY RENATO gerente de la Compañía, Una vez concluido este informe, es aprobado por la Junta General de accionistas.

3.-INFORME DE COMISARIO: Lectura y análisis del informe, siendo aprobada por los accionistas

4.-CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES ECONOMICOS DEL AÑO 2014, 2015 Y 2016: Para este punto toma palabra la Sr. VALDIVIEZO GUERRA HENRY RENATO Gerente de la Cía. De los periodo en mención. Informa que la compañía en el año 2014 no ha tenido actividad económica y por ende no se ha obtenido utilidad o pérdida alguna. Para lo cual por unanimidad del capital social concurrente a la junta procede a la aprobación.

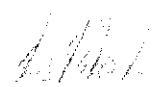
Informa que la compañía en el año 2015 no ha tenido actividad económica y por ende no se ha obtenido utilidad o pérdida alguna. Para lo cual por unanimidad del capital social concurrente a la junta procede a la aprobación.

Informa que la compañía en el año 2016 no ha tenido actividad económica y por ende no se ha obtenido utilidad o pérdida alguna. Para lo cual por unanimidad del capital social concurrente a la junta procede a la aprobación.

Una vez agotados los puntos constantes en el orden del día la Sra. Presidente concede un receso para la elaboración del acta; acto del cual reinstalada la Junta es leída el acta por parte de Lic. Fanny Vizcaino, Secretaria y sometida a votación es aprobada sin modificación alguna por la totalidad del Capital Social concurrente. Luego la Sra. Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de socios. Siendo las 14:00



Sra. Benalcázar Sylvia
PRESIDENTE



Lic. Fanny Vizcaino
SECRETARIA